

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE **SARMIENTO CANTOS & ASOCIADO COMERCIAL ARANTXA C.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, en el local donde funcionan las oficina SARMIENTO CANTOS & ASOCIADO COMERCIAL ARANTXA C.A., siendo las quince horas acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, sin el requisito de la previa convocatoria.

Al efecto la Sra. Yaneth Cantos Arguello, Presidenta de la Empresa dispone constatar el quórum; procediendo la Sra. Adriana Jiménez Arguello, en calidad de Secretaria de la misma a constatarlo, estableciendo que se encuentran presente los accionistas cuyos nombres y acciones se detallan a continuación:

Gerardo Sarmiento Suarez, propietario de 300 acciones; Yaneth Cantos Arguello, propietaria de 300 acciones; Adriana Jiménez Arguello, propietaria de 200 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Encontrándose presente todos los accionistas y por ende la totalidad del Capital Social, la Presidencia declara legalmente constituida la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SARMIENTO CANTOS & ASOCIADO COMERCIAL ARANTXA C.A., dando por instalada la sesión poniendo en consideración el único punto del orden del día:

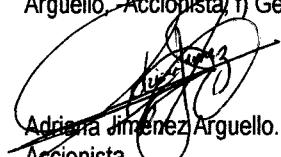
### **1.- Aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Fiscal 2015: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo.**

Acto seguido la Junta pasa a conocer el único punto del orden del día, que se refiere a la: **Aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Fiscal 2015: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo.**

Luego de las deliberaciones del caso se aprueba por unanimidad los **Estados Financieros por el Ejercicio Fiscal 2015: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo y se autoriza la presentación y legalización de los mismos en las diferentes entidades de control.**

Siendo las diecisiete horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta Extraordinaria de Accionistas. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto y sin modificación alguna, conjuntamente con el secretario que certifica.- f) Yaneth Cantos Arguello, -Accionista, f) Gerardo Sarmiento Suarez, -Accionista, f) Adriana Jiménez Arguello

  
Adriana Jiménez Arguello.  
Accionista.  
Secretaria - Gerente.  
De la Junta.

  
Yaneth Cantos Arguello  
Accionista.

  
Gerardo Sarmiento Suárez.  
Accionista